GILBERTO GALINDO ALVARADO
INGENIERO EN TRANSPORTE Y VIAS
M.P. 01193-0214

CTRO-INV3004-13-2024

Yopal, 20 de diciembre de 2024

Ingeniero
HENRY ANTONIO MELENDEZ ORTIZ
DIRECTOR TERRITORIAL CASANARE
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS- INVIAS
Calle 40 No 21-75 Barrio Aero civil
Yopal – Casanare

Ref. Contrato de Interventoria No. 3004 de 2024 cuyo objeto es "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA ATENDER SITIOS CRÍTICOS DE LA RED TERCIARIA A CARGO DE INVIAS, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE, EN VÍAS A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CASANARE EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE.".

Asunto: Solicitud de suspensión No. 1 al contrato de Interventoria No. 3004 de 2024

Cordial Saludo

Por medio de la presente, la Interventoria de la referencia solicita suspensión No. 1 al contrato de la referencia por el termino de UN (01) mes calendario, debido a que el contratista de Obra "Consorcio Infraestructura 2024", radico solicitud de Suspensión No. 1 al contrato de obra No. 4229 de 2024 con objeto "ATENDER SITIOS CRÍTICOS DE LA RED TERCIARIA A CARGO DE INVIAS, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE, EN VÍAS A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CASANARE EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE", por el mismo tiempo. Las causales objeto de esta solicitud se encuentras expuestas en el acta de suspensión MEPI-MN1-IN-11-FR-2.

Agradeciendo la atención a la presente

Atentamente

GILBERTO GALINDO ALVARADO
C.C 6.773.569 de Tunja
Contratista interventoría

Anexos

- Oficio de solicitud de suspensión No. 1 del contratista de Obra de fecha 20/12/2024